

**AVISO DE REINICIO  
CONVOCATORIA ABIERTA No. 09-2024**

El Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019 actuando como vocero y administrador del Fondo Colombia en Paz, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación del FCP se permite informar que:

Que el día 09 de febrero de 2024 se dio apertura a la Convocatoria Abierta No. 09-2024, cuyo objeto es: *Prestación de servicio de transporte multimodal para el desarrollo de las actividades necesarias en el proceso de actualización catastral en los municipios focalizados, para la implementación de la política pública de catastro multipropósito.*”.

Que, el numeral 2.11. de Capítulo II (“FUNDAMENTOS JURÍDICOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN”) del Análisis Preliminar de la Convocatoria 09-2024 establece que *“De conformidad con lo estipulado en el Manual de contratación del Fondo Colombia en Paz, el Administrador Fiduciario podrá suspender temporalmente el proceso de selección, en cualquier momento e instancia de este”.*

Que, en atención a la facultad de verificación constante de las condiciones que permitirán realizar una evaluación profunda de los documentos que componen las propuestas presentadas, el Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019 decidió suspender la convocatoria 09-2024 el día 06 de marzo de 2024, con el fin de realizar la verificación necesaria de las propuestas presentadas en el marco de la convocatoria

Que, teniendo en cuenta que las circunstancias que dieron lugar a la suspensión de la Convocatoria 09-2024 fueron superadas, el Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019 decidió levantar la suspensión que afectaba la convocatoria en mención.

De conformidad con lo anterior, el Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019 actuando como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, procede a **REINICIAR** el proceso correspondiente a la Convocatoria Abierta No. 09-2024.

**JUAN JOSE DUQUE LISCANO**  
Gerente - Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019  
Vocero y administrador del Patrimonio autónomo Fondo Colombia en Paz – P.A. -FCP

Elaboró: Cristian David Alcaraz Ibatá - Abogado Coordinación de Enlace Contractual -Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019